

Ningua Entendais En los negocios
 que vos ha merecido comision o comisiones
 o sayamos comedi o cometieramos si no lo
 fuere el dho salario de ve tres que
 para lo que dho es exaracada una cosa
 Ex parte de esso exaracada una cosa de sus
 trada durante el dho termino de la ju
 risdiccion de las haciendas dadas
 por el cumplido de qual al caso
 con vonga consus y su licencia y ce por
 concias y si para hacer cum plir
 y ejecutar lo con tenido en esta nra
 carta cada una de las ex parte de esso
 dize el mesmo tor fava y ayuda por
 esta nra carta mas damos al dho
 equales que en sus dhas de la
 Sen y de las de calatrava y alca
 tara y al dho nra de alca de s y de rido
 de oficiales y hon bres de nros de
 de las dhas de las dhas y fugare
 de los y de qual que en de los que por
 vos fueren de qual de los que por
 y agandar segun que de una parte es
 de otra es Emendado vire de
 si necesario fuere lo que con vos
 de la execucion de lo de las penas que en
 de una parte es de las que
 tan bien no por el presente lo ponemos
 y damos por puestas Emendamos de las